

## ACTA NO. 4 SESION ORDINARIA

En la Ciudad de Cedral, San Luis Potosí, siendo las 15:00 quince horas con cero minutos del día 10-diez del mes de Noviembre del año 2021, reuniéndose en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildo Profesor Juan Córdova Hernández recinto oficial de este H. Ayuntamiento para llevar a cabo la sesión de Cabildo, de carácter ordinaria estando presentes el C. Presidente Constitucional el Doctor Howard Francisco Aguilar Vergara, Síndico Municipal Licenciado José Manuel Vázquez Villalobos, Primer Regidor Miriam Marisa Magaña Martínez, Segundo Regidor Alma Delia Aguilar Alvarado, Tercer Regidor Javier Azael Rodríguez Gloria, Cuarto Regidor Diana Griselda Díaz Gaona, Quinto Regidor Leandra Contreras Martínez y Sexto Regidor Gisella Estefanía Torres Guerrero, se procede a dar inicio a la presente sesión de carácter ordinaria bajo el siguiente orden formal y legal:

### ORDEN DEL DIA:

1. Pase de lista y verificación de quorum
2. Instalación legal de la asamblea
3. Lectura del acta anterior
4. Informe financiero del mes de octubre
5. Ajuste presupuestales
6. Nombramiento al director de ecología y al director de alcoholes y comercio
7. Propuesta y en su caso aprobación del 50% de descuento de tránsito.
8. Asuntos generales
9. Clausura de la sesión

Acto seguido, acordado el orden del día como primer punto se procede al pase de lista y verificación del quórum legal y una vez realizado el pase de lista y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí se le notifica al presidente que existe quórum legal para la realización de la presente sesión al estar presentes la totalidad del honorable cabildo.

Como punto número dos del orden del día se procede a la instalación legal de la sesión, hace uso de la voz el presidente municipal doctor Howard Francisco Aguilar Vergara: Siendo las quince horas con veinte minutos del día diez de noviembre de 2021, se declara instalada la presente sesión de carácter ordinario y validos los acuerdos que aquí se tomen.

Como punto número tres del orden del día se da lectura del acta anterior y se menciona que en la sesión del día veinticinco de octubre se tomaron los acuerdos respecto a la aprobación del comité de protección civil a propuesta del presidente municipal y aprobadas por el H. Cabildo, de igual forma se dio los nombramientos, y toma de protesta a los funcionarios que estarán fungiendo como directores del instituto de la mujer y de INAPAM

Miriam Marisa  
Magaña Mtz

Alma Delia  
Aguilar

Alma Delia  
Aguilar

Alma Delia  
Aguilar

de Cedral. En otro punto del orden del día se aprobaron los vehículos que estarán en comodato durante la administración dos mil veintiuno dos mil veinticuatro se ubicaran a los comerciantes que estarían trabajando en los días uno y dos de noviembre.

Como punto número cuatro del orden del día hace uso de la voz la contadora público socorro Alvarado Capetillo tesorera municipal para presentar el informe financiero correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal 2021, en el cual surgieron algunas preguntas por parte de los integrantes del H. cabildo, mismas que fueron atendidas y dicho informe fue sometido a votación, autorizándolo por unanimidad de votos de los integrantes del cabildo.

Como punto número cinco del orden del día hace uso de la voz la contadora público socorro Alvarado Capetillo tesorera municipal para exponer los ajustes financieros correspondientes al mes de octubre, se solicita la modificación presupuestal correspondiente al mes de octubre 2021, misma que fue aprobada por unanimidad.

Como punto número seis del orden del día hace uso de la voz el presidente municipal para nombrar al director del departamento de ecología al c. Osiel Alamilla cruz y al director de alcoholes y de comercio al c. Jonatan Alejandro Facundo a quienes en este acto les toma la protesta de ley.

Como punto número siete del orden del día, toma y hace uso de voz el presidente municipal para hacer la propuesta al cabildo de realizar el 50 % de descuento en multas de tránsito que se paguen dentro de los primeros diez días después de la infracción, propuesta que es llevada a votación siendo aprobada por unanimidad.

Como punto número ocho del orden del día en asuntos generales se presentó el representante de grupo FEMSA Jesús Lomelí Nieto a exponer al cabildo el proyecto de que se instale en la zona centro de este municipio una tienda de auto servicio denominada Oxxo manifestando que en caso que el H. cabildo dé la autorización correspondiente la empresa se compromete y se obliga a dar las aportaciones que estén dentro de sus posibilidades en beneficio de los cedralences, por lo que una vez realizada la exposición y echa las manifestaciones se pone a consideración del cabildo para su valoración, discusión y aprobación siendo aprobado por unanimidad.

En otro punto de asuntos generales hace uso de la voz el presidente municipal para comentar al cabildo que al inicio de la administración se conformó el comité de adquisiciones el cual quedo integrado de la siguiente manera:

- Presidente del comité Dr. Howard Francisco Aguilar Vergara
- Secretario del comité Lic. Roberto Cecilio Yáñez Torres
- Tesorero del comité C.P Ma. Del Socorro Alvarado Capetillo

Miriam MORALES  
Miguel VILLALBA

ALMA DELIA AGUILAR H



- Vocal de control y vigilancia Lep. Miriam Marisa Magaña Martínez
- Vocal 1 del comité Lep. Javier Azael Rodríguez Gloria
- Vocal 2 del comité Lic. José Manuel Vázquez Villalobos
- Contralor interno Mtro. Franco Alberto Lujan
- Coordinador de desarrollo social. Ing. Christopher Samuel Zavala Villanueva.

En otro punto de asuntos generales hace uso de la voz el presidente municipal para manifestar al cabildo que de igual forma al inicio de la administración se llevó a cabo la firma del convenio entre CEFIM y los ayuntamientos con la finalidad de que se pueda brindar capacitaciones entre otros a los servidores públicos y para efecto de dar formalidad y cumplimiento solicito la autorización y aprobación de este H. cabildo lo cual es sometido a votación y aprobado por unanimidad.

En otro punto de asuntos generales hace uso de la voz la regidora de pisos Gisela Stephania Torres Guerrero quien hace la propuesta que se cobre de manera mensual a las personas que tienen estantes en el interior del mercado municipal donde exhiben sus mercancías y se les cobre la cantidad de \$300.00 trescientos pesos propuesta que es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad.

Sigue haciendo uso de la voz la regidora de pisos para proponer que el andador gastronómico se pueda realizar mejoras a las banquetas que están aledañas a lo cual, toma la palabra el presidente y dice que en su momento se realizaran las mejoras que solicita una vez que se tenga el recurso.

En otro punto de asuntos generales hace uso de la voz la regidora leandra Contreras y propone al cabildo que se asigne un espacio dentro de la presidencia cuando así se requiera para reunirse en cuestiones de trabajo a los integrantes del cabildo, toma la palabra el presidente municipal y manifiesta que de momento no se cuenta con un espacio que pudiera utilizarse de manera exclusiva sin embargo pone a su disposición la propia sala de cabildo para que se pueda aprovechar las veces que sea necesario.

En otro punto de asuntos generales hace uso de la voz el síndico municipal el José Manuel Vázquez Villalobos para hacer la propuesta Al cabildo respecto que a los locales de la calle Juárez se les cobre por concepto de arrendamiento la cantidad de \$400.00 cuatrocientos pesos a partir de la fecha y hasta el 31 de diciembre ya que actualmente en la ley de ingresos vigente se establece un pago superior, sin embargo y en atención a que en diversas ocasiones se han establecido diálogos con los mismos haciendo esta petición, propuesta que es llevada a votación siendo aprobada por unanimidad.

En otro punto de asuntos generales se pide la autorización del H. cabildo para que el presidente municipal pueda firmar contratos y convenios en los que el ayuntamiento tenga intervención, propuesta que es llevada a votación siendo aprobada por unanimidad. Así

Miriam Marisa Magaña Martínez  
 M. Azael Rodríguez Gloria  
 J. M. Vázquez Villalobos  
 F. A. Lujan  
 C. S. Zavala Villanueva  
 Gisela Stephania Torres Guerrero  
 L. Contreras  
 J. M. Vázquez Villalobos  
 J. M. Vázquez Villalobos

## MUNICIPIO DE CEDRAL SAN LUIS POTOSI



## Estado Analítico Mensual de Ingresos Octubre 2021

Rubro de Ingreso		Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>11</b>	<b>Impuestos sobre los ingresos</b>	<b>\$329.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
11-01	IMPUESTOS SOBRE ESPECTACULO PUBLICOS	\$329.00	\$0.00	\$0.00
<b>12</b>	<b>Impuestos sobre el patrimonio</b>	<b>\$56,888.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
12-01	IMPUESTO PREDIAL	\$56,888.00	\$0.00	\$0.00
12-01-01	A) URBANOS Y SUBURBANOS HABITACIONALES	\$52,908.00	\$0.00	\$0.00
12-01-04	D) RUSTICOS	\$3,982.00	\$0.00	\$0.00
<b>31</b>	<b>Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
31-03	APORTACIONES DE RAMO 28	\$0.00	\$0.00	\$0.00
31-03-02	APORTACIONES BENEFICIARIOS SEMILLAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>43</b>	<b>Derechos por prestación de servicios</b>	<b>\$180,361.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
43-0	SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$2,980.00	\$0.00	\$0.00
43-01-01	A) CONTRATACIÓN DEL SERVICIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00
43-01-02	B) TARIFA FUA (SUMINISTRO DE AGUA)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
43-01-03	C) SERVICIO MEDIDO	\$0.00	\$0.00	\$0.00
43-01-04	D) OTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
43-01-06	F) ACARREO DE AGUA EN PIPAS	\$2,980.00	\$0.00	\$0.00
43-03	SERVICIOS DE PANTEONES	\$2,677.00	\$0.00	\$0.00
43-03-01	A) MATERIA DE INHUMACIONES	\$972.00	\$0.00	\$0.00
43-03-02	B) OTROS RUBROS	\$278.00	\$0.00	\$0.00
43-03-03	C) USO DE LOTES EN PANTEONES	\$1,827.00	\$0.00	\$0.00
43-05	SERVICIOS DE PLANEACION	\$4,748.00	\$0.00	\$0.00
43-05-01	A) LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	\$2,468.00	\$0.00	\$0.00
43-05-02	B) LICENCIAS DE USO DE SUELO	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00
43-05-03	C) PERMISOS PARA CONSTRUIR EN CEMENTERIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
43-05-05	CERTIFICACIONES	\$222.00	\$0.00	\$0.00
43-06	SERVICIOS DE TRANSITO Y SEGURIDAD	\$1,122.00	\$0.00	\$0.00
43-07	SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL	\$33,083.00	\$0.00	\$0.00
43-07-01	A) CELEBRACION DE MATRIMONIOS	\$2,294.00	\$0.00	\$0.00
43-07-02	B) REGISTRO DE SENTENCIA DE DIVORCIO	\$420.00	\$0.00	\$0.00
43-07-03	C) CERTIFICACION DE ACTAS DE NACIMIENTO	\$28,098.00	\$0.00	\$0.00
43-07-04	D) CERTIFICACION DE ACTAS DE DEFUNCION	\$858.00	\$0.00	\$0.00
43-07-05	E) CERTIFICACION DE ACTAS DE MATRIMONIO	\$2,818.00	\$0.00	\$0.00
43-07-06	F) OTROS SERVICIOS	\$834.00	\$0.00	\$0.00
43-07-07	CERTIFICACION DE ACTAS DE DIVORCIO	\$141.00	\$0.00	\$0.00
43-14	SERVICIOS DE NOMENCLATURA URBANA	\$880.00	\$0.00	\$0.00
43-16	EXPEDICION DE COPIAS, CONST., CERTIF. REPROD. DE DOCS REQUERIDOS A TRAVES DE SOLIC. DE	\$2,227.00	\$0.00	\$0.00
43-17	SERVICIOS CATASTRALES	\$132,654.00	\$0.00	\$0.00
43-17-01	AVALUOS CATASTRALES	\$33,871.00	\$0.00	\$0.00
43-17-02	CERTIFICACIONES	\$109.00	\$0.00	\$0.00
43-17-03	DESUNDES	\$5,876.00	\$0.00	\$0.00
43-17-04	TRASLADO DE DOMINIO	\$92,322.00	\$0.00	\$0.00
43-17-08	SUBDIVISIONES	\$488.00	\$0.00	\$0.00
<b>44</b>	<b>Otros Derechos</b>	<b>\$27,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
44-01	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, LOCALES Y ESPACIOS FISICOS (DOMINIO PUBLICO)	\$27,000.00	\$0.00	\$0.00
44-01-01	MERCADOS Y LOCALES COMERCIALES	\$380.00	\$0.00	\$0.00
44-01-03	USO DE PISO EN LA VIA PUBLICA PARA FINES COMERCIALES	\$26,640.00	\$0.00	\$0.00
<b>51</b>	<b>Productos</b>	<b>\$1,449.54</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>



51-01	INTERESES BANCARIOS		\$1,440.54	\$0.00	\$0.00
51-01-01	TESORERIA		\$241.53	\$0.00	\$0.00
51-01-02	INFRAESTRUCTURA		\$940.05	\$0.00	\$0.00
51-01-03	FORTALECIMIENTO		\$259.07	\$0.00	\$0.00
51-01-04	OTROS		\$8.89	\$0.00	\$0.00
<b>61</b>	<b>Aprovechamientos</b>		<b>\$3,690.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
61-02	Multas		\$3,690.00	\$0.00	\$0.00
61-02-01	MULTAS DE POLICIA Y TRANSITO		\$3,690.00	\$0.00	\$0.00
<b>63</b>	<b>Accesorios de Aprovechamientos</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
73-2	INGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS		\$0.00	\$0.00	\$0.00
73-2-001	INGRESOS UBR		\$0.00	\$0.00	\$0.00
73-2-002	INGRESOS DIF		\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>81</b>	<b>Participaciones</b>		<b>\$1,950,491.10</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
81-01	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$1,209,043.71	\$0.00	\$0.00
81-02	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$388,590.21	\$0.00	\$0.00
81-03	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION		\$170,560.44	\$0.00	\$0.00
81-04	FONDO DE COMPENSACION		\$0.00	\$0.00	\$0.00
81-05	FONDO DE EXTRACCION DE HIDROCARBUROS		\$0.00	\$0.00	\$0.00
81-	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS		\$147,983.57	\$0.00	\$0.00
81-09	GASOLINAS Y DIESEL		\$39,343.17	\$0.00	\$0.00
81-10	FONDO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$0.00	\$0.00	\$0.00
81-11	FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES		\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>82</b>	<b>Aportaciones</b>		<b>\$3,524,414.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
82-01	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		\$2,407,366.00	\$0.00	\$0.00
82-02	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		\$1,117,048.00	\$0.00	\$0.00
83-03-01	CEA 2020		\$0.00	\$0.00	\$0.00
83-04-001	FEAM 2020 REMANENTES		\$0.00	\$0.00	\$0.00
83-04-002	FEAM 2020 CTA 1106029752		\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>84</b>	<b>Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal</b>		<b>\$53,511.94</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
84-01	TENENCIA O USO DE VEHICULOS		\$7.15	\$0.00	\$0.00
84-02	FONDO DE COMPENSACION ISAN		\$5,651.79	\$0.00	\$0.00
84-03	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS		\$31,007.10	\$0.00	\$0.00
84-05	OTROS INCENTIVOS ECONOMICOS		\$16,845.90	\$0.00	\$0.00
<b>Total</b>			<b>\$5,798,134.58</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>





mismo el presidente municipal propone al cabildo un vehículo que estarán en comodato durante la administración dos mil veintiuno dos mil veinticuatro, el es:

- Nissan Tiida Sedan, modelo 2018 con número de serie: 3N1BC1AD6JK196014.

Agotados los puntos del orden del día se cede el uso de la voz al presidente municipal para la clausura de la sesión.

Siendo las 17:44 diecisiete horas con cuarenta y cuatro minutos del día 10- diez de noviembre del 2021 dos mil veintiuno me permito dar por terminados los trabajos de la presente sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son válidos para constancia de la ley, los que intervinieron supieron y quisieron hacerlo, constamos y damos fe.

VISTA LA PRESENTE, FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON

*Howard Francisco Aguilar Vergara*  
DR. HOWARD FRANCISCO AGUILAR VERGARA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*Jose Manuel Vazquez Villalobos*  
LIC. JOSE MANUEL VAZQUEZ VILLALOBOS  
SINDICO MUNICIPAL

*Miriam Marisa Magaña Mte*  
LEP. MIRIAM MARISA MAGAÑA MARTINEZ  
PRIMER REGIDOR

*Alma Delia Aguilar Alvarado*  
ALHA DELIA AGUILAR ALVARADO  
SEGUNDO REGIDOR

*Javier Azael Rodriguez Gloria*  
LEP. JAVIER AZAEL RODRIGUEZ GLORIA  
TERCER REGIDOR

*Diana Griselda Diaz Gaona*  
LEP. DIANA GRISELDA DIAZ GAONA  
CUARTO REGIDOR

*Leandra Contreras Martinez*  
C. LEANDRA CONTRERAS MARTINEZ  
GUERRERO  
QUINTO REGIDOR

*Gisela Stephania Torres*  
LIC. TRAB. SOC. GISELA STEPHANIA TORRES  
SEXTO REGIDOR

*Roberto Cecilio Yanez Torres*  
LIC. ROBERTO CECILIO YANEZ TORRES  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

*Miriam Marisa Magaña Mte.*  
*Jose Manuel Vazquez Villalobos*  
*Alma Delia Aguilar Alvarado*  
*Diana Griselda Diaz Gaona*  
*Leandra Contreras Martinez*  
*Roberto Cecilio Yanez Torres*